REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

107

12/07/2023 Fecha:

Página: 1

TADO No.	107			2 00		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cua
1001 31 10 017 2018 00357	Sucesion	MANUEL ERNESTO RUBIO CAMPOS	SIN	Señala fechas para Audiencias ea. A fin de llevar a cabo la audiencia en que se realice la presentacióndel acta de Inventario y Avalúos, conforme al art. 501 del C.G.P., se señalala hora de las 11:30 am del día 16 de agosto del año 2023 - Por secretaría y por el medio más expedito cítese a las partes, informándoles que deberán remitir los inventarios y avalúos con las respectivas pruebas con tres (03) días hábiles de antelación a la fecha de la diligencia, al correo electrónico institucional del juzgado.	11/07/2023	
1001 31 10 017 2018 00543	Liquidacion Sociedad Patrimonial de Hecho	ENERIED RODRIGUEZ PAEZ	HEREDEROS DE JOSE SANTOS PARRA MILLAN C.C. 19.271.216	Señala fechas para Audiencias ea. A fin llevar a cabo la audiencia del artículo 372 del Código General del Proceso, se señala la hora de las 9:00 am del día 15 del mes de septiembre año 2023,	11/07/2023	
1001 31 10 017 2019 00267	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	YENNY PAOLA PEÑA ESCOBAR	JHAIR ORLANDO RINCON FAJARDO	Señala fechas para Audiencias ea. para llevar a cabo la audiencia virtual a través del aplicativo TEAMS, conforme a los art. 372 y 373 del C.G.P., se señala la hora de las 2:30 p.m. del día 2 del mes de agosto del año 2023	11/07/2023	
1001 31 10 017 2019 00561	Liquidacion Sociedad Conyugal	MARIA CLARA RODRIGUEZ PEREZ	JORGE RODRIGUEZ PARRA	Auto que pone en conocimiento ea. Se pone en conocimiento de las partes demandante, el anterior escrito proveniente del Fondo NCIONAL DEL AHORRO, para los fines pertinentes.	11/07/2023	
1001 31 10 017 2019 01207	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	MARTIN ANTONIO RODRIGUEZ GARZON	FLOR MIRYAM GARCIA VALIENTE	Auto que reconoce apoderado ea. Téngase por revocado el poder conferido a la abogada DORA LUCIA CABRA SARMIENTO, por parte de MARTIN ANTONIO RODRÍGUEZ GARZÓN, teniendo en cuenta que el referido confirió poder a otro profesional del derecho - se RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA para actuar en el proceso al abogado FREDY HUMBERTO ROMERO GALICIA como apoderado judicial de MARTIN ANTONIO	11/07/2023	

107

Fecha: Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2020 00097	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	ANDRES FELIPE FALLA CABRERA	MARIA BERNARDA ALCALA MERCADO	.Auto que ordena requerir ea. Se ordena requerir al CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CORDOBA MONTERÍA – REPARTO, a fin de que informen a este despacho el trámite dado al Despacho Comisorio No. 008/2023, con el que se ordenó la comisión al JUZGADO CIVIL FAMILIA para realizar una visita domiciliaria ordenada en este asunto	11/07/2023	
	Liquidacion Sociedad Conyugal	LUISA FERNANDA CARDENAS RONDON	AIMES BONESI	Señala fechas para Audiencias ea. A fin de llevar a cabola audiencia en que se realice la presentación del acta de Inventario y Avalúos, conforme al art. 501 del C.G.P., se señala la hora de las 12:00 m. del día 24 de julio del año 2023. Por secretaría y por el medio más expedito cítese a las partes y sus apoderados, informándoles que deberán remitir los inventarios y avalúos con las respectivas pruebas con tres (03) días hábiles de antelación a la fecha de la diligencia, al correo electrónico institucional	11/07/2023	
11001 31 10 017 2021 00527	Ordinario	MARINA MONTANEZ PATINO	LUIS ANTONIO MONTANEZ PATINO	Auto que Decreta medida cautelar ea. ACEPTASE la caución prestada mediante póliza judicial - DECRETASE se decreta la inscripción de la demanda	11/07/2023	
11001 31 10 017 2021 00527	Ordinario	MARINA MONTANEZ PATINO	LUIS ANTONIO MONTANEZ PATINO	.Auto que ordena requerir ea. Se les requiere a los interesados dentro del presente asunto para que indiquen los sucesores procesales del causante LUIS ANTONIO MONTAÑEZ PATIÑO.	11/07/2023	
	Liquidacion Sociedad Conyugal	ROSANA CAJAMARCA CAMACHO	EDGAR LEONARDO ROJAS GUTIERREZ	Auto que ordena emplazar ea. SECRETARIA proceda a realizar el emplazamiento a los acreedores de la sociedad conyugal formada por ROSANA CAJAMARCA CAMACHO y EDGAR LEONARDO ROJAS GUTIÉRREZ, sin necesidad de publicaciones por medios escritos	11/07/2023	
11001 31 10 017 2022 00559	Ejecutivo - Mìnima Cuantìa	LIBIA ESMERALDA POVEDA CALDERON	EDWARD FREDDY VARON BONILLA	Auto que Decreta medida cautelar ea. Dereta medidas cautelares - ordena oficiar	11/07/2023	
11001 31 10 017 2022 00965	Restablecimiento de derechos	NNA. M.L.O.M	SIN	. Auto que ordena oficiar ea oficiar fundacion	11/07/2023	
11001 31 10 017 2023 00437	Sucesion	HERNAN MONTAÑA ARANGUREN	JOSE ALBERTO MONTAÑA CARDOZO	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. inadmite demanda y ordena subsanar	11/07/2023	
11001 31 10 017 2023 00438	Verbal de Mayor y Menor Cuantia	NUBIA AMPARO GONZALEZ ORDOÑEZ	JOSE ENRIQUE CRISTANCHO GORDILLO	Auto que admite demanda ea. Se admite demanda de cesación de efectos civiles de matrimonio catolico religioso - reconoce personería	11/07/2023	

FALLO HABEAS CORPUS

11/07/2023

1

2023

00486

107

Fecha: Página: 3 Fecha No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Cuad. Auto ANIBAL ABRIL ROZO 11001 31 10 017 Verbal de Mayor y Auto que Inadmite y ordena subsanar **ELIZABETH VIASUS BARRANTES** ea. inadmite demanda v ordena subsanar 2023 00439 Menor Cuantia 11/07/2023 JAVIER ARTURO RUIZ GARCIA 11001 31 10 017 Verbal de Mayor y SIN Auto que admite demanda ea. Admite demanda de divorcio de matrimonio civil - notificar al 2023 00442 Menor Cuantia 11/07/2023 defensor de familia y al agente del ministerio público adscritos a este juzgado - reconoce personería JAVIER ARTURO RUIZ GARCIA 11001 31 10 017 Verbal de Mayor y Auto concede amparo de pobreza ea. se les CONCEDE el AMPARO DE POBREZA que reclaman, por SIN **2023 00442** Menor Cuantia 11/07/2023 que en lo sucesivo la parte demandante amparada de pobreza, está en éste proceso, de prestar cauciones, pagar expensas, honorarios auxiliares de la justicia, u otros de la actuación. 11001 31 10 017 Verbal Sumario LUZ DINER CASTRO SANCHEZ Auto que admite demanda LEONIDAS LOPEZ ORTIZ ea. admite demanda de fijación de cuota alimentaria - notificar 2023 00444 Alimentos 11/07/2023 defensor de familia - reconoce personería - se requiere a los apoderados de las partes y auxiliares de la justicia, Auto concede amparo de pobreza ea. se les CONCEDE el AMPARO DE POBREZA que reclama, por LUZ DINER CASTRO SANCHEZ 11001 31 10 017 Verbal Sumario LEONIDAS LOPEZ ORTIZ 00444 2023 Alimentos 11/07/2023 lo que en lo sucesivo la parte demandante amparada de pobreza, está EXENTA en éste proceso, de prestar cauciones, pagar expensas, honorarios de auxiliares de la justicia, u otros de la actuación LUZ DINER CASTRO SANCHEZ 11001 31 10 017 Verbal Sumario Auto decreta medidas cautelares LEONIDAS LOPEZ ORTIZ ea. Decreta medidas cautelares - oficiar 00444 Alimentos 2023 11/07/2023 FREDY ROLANDO RUIZ ROMERO 11001 31 10 017 Verbal Sumario . Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. inadmite demanda y ordena subsanar ANDREA DEL PILAR MOLINA ARANDA 2023 00446 11/07/2023 11001 31 10 017 Ordinario EIVAR OLAYA MOSQUERA NUBIA DEL PILAR OTALORA PINZON . Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. Inadmite demanda v ordena subsanar 2023 00447 11/07/2023 11001 31 10 017 Tutela CARLOS HUMBERTO BEDOYA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE Sentencia VILLARRAGA Fallo Tutela 2023 00460 PENSIONES - COLPENSIONES 11/07/2023 11001 31 10 017 Tutela UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE Sentencia VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y niega - hecho superado 2023 00467 11/07/2023 CAUCA 11001 31 10 017 Habeas corpus LAURA CAROLINA ARDILA RAMÍREZ CAI SANTA MATILDE Sentencia

12/07/2023

ESTADO No.	107		_	Fecha:	Página:	4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/07/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CÉSAR SASTOQUE ROMERO SECRETARIO